

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

Las políticas de la Institución permiten el uso de productos derivados con fines de cobertura y/o negociación. Los principales objetivos de la operación de estos productos son la cobertura de riesgos y la generación de ingresos en apoyo a la rentabilidad de la Institución.

El establecimiento de objetivos y políticas relacionados con la operación de estos instrumentos se encuentran dentro de los manuales normativos y operativos de Administración de Riesgos.

Los instrumentos que la Institución utiliza son: swaps de tasa y divisa, futuros de IPC y TIIE, opciones de tasa y forwards de tipo de cambio, los cuales, de acuerdo a las carteras, pueden apoyar estrategias de cobertura o de negociación.

Los mercados en los que se negocian productos derivados son los de dinero, cambios y capitales, y las contrapartes elegibles son bancos nacionales y extranjeros.

Procesos y niveles de autorización

Los procesos de control, políticas y niveles de autorización de la operación con derivados se establecen dentro del Comité de Administración Integral de Riesgos, el cual tiene dentro de sus funciones la aprobación de:

- a. Los límites específicos para riesgos discretionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo Directivo para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discretionales.
- b. La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Institución, así como sus eventuales modificaciones.
- c. Los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la Administración Integral de Riesgos, mismos que deberán ser acordes con la tecnología de la Institución.
- d. Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la Institución pretenda ofrecer al mercado.
- e. Las acciones correctivas propuestas por la unidad para la Administración Integral de Riesgos.
- f. La evaluación de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos a que se refiere el artículo 77 de la Circular Única de Bancos para su presentación al Consejo Directivo y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- g. Los Manuales para la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidos por el Consejo Directivo, a que se refiere el último párrafo del artículo 78 de Circular Única de Bancos

Todos los nuevos productos o servicios operados al amparo de alguna línea de negocio, son aprobados por un Comité conforme a las facultades otorgadas por el Consejo Directivo.

Revisiones independientes

La Institución se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión y BANXICO, la cual se ejerce a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación y entrega de reportes. Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los Auditores Internos y Externos.

Descripción genérica sobre técnicas de valuación

Los instrumentos financieros derivados se valúan de conformidad con la normatividad contable establecida por las Disposiciones emitidas por la Comisión así como lo dispuesto en la norma particular contenida en el Boletín B5.

Metodología de Valuación

1. Con fines de negociación- Se cuenta con una estructura de manuales operativos y normativos en los que se establecen las metodologías de valuación utilizadas.
2. Con fines de Cobertura - Se cuenta con una estructura de manuales operativos y normativos en los que se establecen las metodologías de valuación utilizadas.
3. Variables de referencia - Se utilizan aquellos parámetros que son empleados por convención dentro de las prácticas de mercado (tasas, tipos de cambio, precios, volatilidades, etc.)
4. Frecuencia de Valuación - La valuación de los instrumentos en posición se realiza en forma diaria.

Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Los recursos se obtienen a través de la Tesorería Nacional así como de la Tesorería Internacional (Londres).

Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados.

Se realizan de forma periódica pruebas de estrés y backtesting para estimar el impacto en las posiciones de instrumentos derivados y validar estadísticamente que los modelos de medición de riesgos de mercado proporcionan resultados acordes a la exposición de los mismos a la variabilidad del mercado, los cuales deben mantenerse dentro de los parámetros autorizados por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

La metodología que actualmente se utiliza para la elaboración del reporte de medidas de stress, consiste en calcular el valor del portafolio actual, teniéndose capacidad de aplicar los cambios en los factores de riesgo ocurridos en:

- Efecto Tequila (1994)
- Crisis Rusa (1998)
- Torres Gemelas (2001)
- Efecto BMV (2002)

- Efecto en tasa real (2004)
- Efecto crisis hipotecaria (2008)

Las pruebas de Backtesting se basan en la generación diaria de la siguiente información:

1. La valuación de la cartera de inversiones del día t
2. El VaR de la cartera de inversiones con un horizonte de tiempo de 1 día y con un nivel de confianza del 97.5% (VaR).
3. La valuación de la cartera con los nuevos factores de riesgo del día t+1

Durante el primer trimestre del 2012, el número de instrumentos financieros derivados pactados fue el siguiente:

Instrumento	No. Operaciones		Nocional	
	Negociación	Cobertura	Negociación	Cobertura
Futuros IPC ^{1/}	139		992	
Opciones Tasas				
Forwards (Arbitrajes) ^{2/}	103		4,800	
Swaps ^{3/}	-	6	-	860

1/ Nocional se refiere a número de contratos: 496 de Compra y 496 de Venta.

2/ Operaciones de Compra. Nocional en USD.

3/ Monto nocional operado durante el mes.

Documentación formal de las coberturas

Para dar cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de derivados y operaciones de coberturas (Boletín B-5 emitido por la Comisión), la Institución cuenta con un expediente de coberturas, el cual incluye la siguiente información:

1. Carátula del Expediente.
2. Autorización de Cobertura.
3. Diagrama de la Estrategia
4. Evidencia de Pruebas Prospectivas de efectividad de la cobertura.
5. Evidencia de ejecución del derivado.
6. Detalle de la posición primaria objeto de cobertura.
7. Confirmación del Derivado.

Análisis de sensibilidad

Se realiza diariamente un análisis de sensibilidad a través de distintas medidas, como son:

- **Duración.**- Existen principalmente dos tipos de duración con significados diferentes:
 1. Duración Macaulay: Es el vencimiento medio ponderado de los valores actuales de cada flujo, donde los coeficientes de ponderación son el tiempo en años hasta el pago del flujo correspondiente.

2. Duración Modificada: Es la variación porcentual que experimenta el precio de un bono ante pequeñas variaciones en la tasa de interés de mercado.
- **Convexidad**.- Es la variación que experimenta la pendiente de una curva respecto a una variable dependiente o lo que es lo mismo, mide la variación que experimenta la duración ante cambios en las tasas.
 - **Griegas** (medidas de sensibilidad para opciones, excepto para opciones de tasas de interés):
 1. Delta: Sensibilidad del precio de las opciones al precio del subyacente de la opción.
 2. Theta: Sensibilidad del precio de las opciones a la variable tiempo.
 3. Gamma: Sensibilidad de segundo grado del precio de la opción al subyacente de la opción.
 4. Vega: Sensibilidad del precio de la opción a la volatilidad utilizada para su valuación.
 5. Rho: Sensibilidad del precio de la opción a cambios en la tasa de interés.
 - **Beta**.- Es la medida del riesgo sistemático de una acción.

Este análisis se informa a las instancias que definen la estrategia de operación de derivados en mercados financieros y a los operadores en los mismos, con el objeto de que normen su criterio en la toma de riesgo con estos instrumentos.

Índice de Capitalización

Al cierre de marzo de 2012, el cálculo preliminar del índice de capitalización se ubicó en 16.42%, el cual se integra a partir de un capital neto de \$17,400 y activos ajustados por riesgo totales de \$105,978

a) Capital Básico y Complementario

El capital neto de la Institución está integrado por \$16,793 de capital básico y capital complementario por \$607

Capital Contable		17,986
<u>Inversiones en Acciones de Entidades Financieras y Controladoras de Éstas:</u>		<u>551</u>
- <u>Sociedades y fondos de inversión, parte relativa al capital fijo y controladoras de éstas.</u>	34	
- Otras entidades financieras del país.	2	
- Inversiones directas en entidades financieras del exterior.	515	
<u>Inversiones en acciones de empresas</u>		<u>642</u>
<u>Capital de Riesgo</u>	642	
<u>Sociedades de Inversión tanto de Capitales como de Objeto Limitado con Participación ≥ al 15% de la Sociedad de Inversión</u>	0	
<u>Intangibles así como partidas que impliquen el diferimiento de la aplicación de gastos o costos en el capital de la Institución</u>		<u>0</u>
- Intangibles de cualquier tipo.	0	
- <u>Partidas que impliquen el diferimiento de la aplicación de gastos o costos en el capital.</u>	0	
Capital Básico Total		16,793
<u>Reservas preventivas computables como capital complementario</u>		<u>607</u>
Capital Complementario		607
Capital Neto		17,400

b) Activos Ajustados por Riesgos de Mercado

Los activos ajustados por riesgos de mercado ascienden a \$41,888 y equivalen a un requerimiento de capital de \$3,351.

Concepto	Importe de Posiciones Equivalentes	Requerimiento de Capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	7,419	594
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa	15,543	1,244
Operaciones con tasa real	14,830	1,186
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	1,187	95
Operaciones con tasa referida al Salario Mínimo General	0	0
Posiciones en UDIs o con rendimiento referido al INPC	66	5
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	100	8
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	2,743	219
TOTAL	41,888	3,351

c) Activos Ajustados por Riesgos de Crédito

Los activos ajustados por riesgos de crédito ascienden a \$56,485 y equivalen a un requerimiento de capital de \$4,519.

Concepto	Activos Ponderados por Riesgo	Requerimiento de Capital
Grupo I	0	0
Grupo II	0	0
Grupo III	9,268	741
Grupo IV	1,569	126
Grupo V	0	0
Grupo VI	184	15
Grupo VII	28,770	2,302
Grupo VIII	0	0
Grupo IX	2,878	230
Operaciones de Crédito	42,669	3,414
Operaciones derivadas y reportos	415	33
Emisores de títulos de deuda en posición	2,477	198
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	1,991	159
De los emisores de garantías reales y personales recibidas	1,202	96
Inversiones permanentes y otros activos	7,731	619
Total Riesgos de Crédito	56,485	4,519

d) Activos Ajustados por Riesgo Operativo

Los activos ajustados por riesgo operativo ascienden a \$7,605 y equivalen a un requerimiento de capital de \$608.

Administración y seguimiento de riesgos

La regulación nacional e internacional en materia de administración de riesgos ha observado una evolución sin precedentes en los últimos años, incorporando un enfoque preventivo en los procesos financieros que llevan a cabo las instituciones de crédito, así como la obligación de emitir lineamientos internos que permitan establecer controles a fin de prevenir cualquier pérdida económica a causa de la materialización de riesgos, ya sean discrecionales, no discrecionales o incluso, aquellos no cuantificables.

Nacional Financiera, a la par de instrumentar lo solicitado por las distintas disposiciones de carácter prudencial en materia de administración de riesgos, de crédito, de control interno, aplicables a las instituciones de crédito, así como lo señalado por órganos normativos en México en materia de prevención de lavado de dinero, ha procurado implementar dentro de sus controles y procesos los estándares internacionales desde una perspectiva sistemática e integral.

Riesgos cuantificables discrecionales

Riesgo Mercados

Nacional Financiera, utiliza la metodología de Valor en Riesgo (VaR) para calcular el riesgo de mercado de sus portafolios de Negociación y Disponibles para la Venta. De forma general, la metodología que se está aplicando es la simulación histórica.

- Como principios generales destacan los siguientes:
- El intervalo de confianza que se está aplicando en el cálculo de VaR es de 97.5% (considerando el extremo izquierdo de la distribución de pérdidas y ganancias)
- El horizonte temporal base considerado es 1 día.

Para la generación de escenarios se incluye un año de la información histórica de los factores de riesgo.

- Se consideran los siguientes factores de riesgo: tasas de interés domésticas y extranjeras, sobretasas (spreads), tipos de cambio, índices y precios de acciones.

Adicionalmente a la información de VaR se calculan medidas de sensibilidad y se realizan pruebas de estrés ("stress-test").

A partir de julio de 2005 se llevan a cabo en forma mensual, pruebas de Back Testing para validar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado proporciona resultados confiables dentro de los parámetros elegidos por Nacional Financiera.

Los límites que a la fecha se dan seguimiento en forma diaria son:

- Valor en Riesgo: determinados con base en el capital asignado a riesgos de mercado.
- Capital Normativo con base en las Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple y las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo.
- Nocionales: referentes a los máximos valores nominales que se pueden tener en posición.
- Medida de pérdida máxima: se establece un límite de pérdidas máximas ante tendencias desfavorables en los mercados.

El monto del Valor en Riesgo de mercado promedio del periodo es de \$25.4 millones de pesos que representa el 0.15% del capital neto al mes de marzo de 2012.

Mercados	
Monto VaR \$25.4 MDP	
Trading	Tesorería
VaR \$23.497 MDP	VaR \$1.903 MDP

Administración de activos y pasivos

La administración de activos y pasivos se refiere al manejo de riesgos que afectan el balance del banco. Comprende las técnicas y herramientas de gestión necesarias para identificar, medir, monitorear, controlar y administrar los riesgos financieros (de liquidez y tasas de interés) a que se encuentra expuesto el balance general de la institución, asimismo tiene como objetivo el maximizar su rendimiento ajustado por riesgos de mercado y, consecuentemente, optimizar el uso del capital del banco.

Riesgo Liquidez

El riesgo de liquidez que afecta a una institución bancaria se clasifica, en general, en dos categorías:

- Riesgo de liquidez de mercado: Es la posibilidad de pérdida económica debida a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Se incurre en esta clase de riesgo como resultado de movimientos drásticos en las tasas de interés, cuando se adoptan grandes posiciones en algún(os) instrumento(s) o se realizan inversiones en mercados o instrumentos para los que no existe una amplia oferta y demanda en el mercado.
- Riesgo de liquidez de fondeo: Representa la dificultad de una institución para obtener los recursos necesarios para solventar sus obligaciones, a través de los ingresos que le otorguen sus activos o mediante la adquisición de nuevos pasivos. Este tipo de crisis generalmente es ocasionado por un deterioro drástico y repentino de la calidad de los activos que origina una extrema dificultad para convertirlos en recursos líquidos.

La Institución en cumplimiento a las disposiciones de Administración Integral de Riesgos, desarrolló un "Plan de Liquidez", que establece diversas medidas para cubrir los riesgos arriba mencionados.

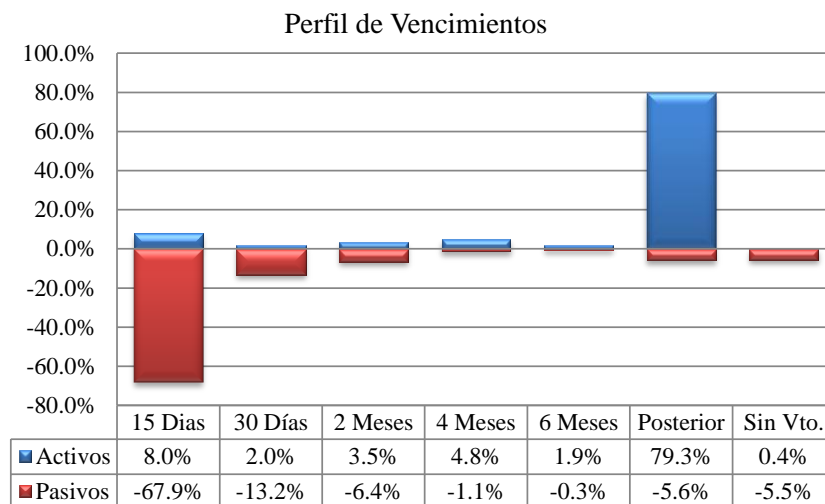
Perfil de vencimientos en moneda nacional

Las operaciones activas y pasivas en moneda nacional aumentaron 3.0% durante el primer trimestre de 2012, para situarse al cierre de marzo en 343,169 MDP, debido al incremento de las operaciones otorgadas de call money y de las inversiones en títulos para negociar, así como de las operaciones recibidas de call money.

(Millones de pesos)

Bandas de vencimiento	dic-11				Gap	mar-12				Gap
	Activos		Pasivos			Activos		Pasivos		
Hasta 7 días	15,263	7.7%	212,554	51.7%	(197,291)	22,197	6.5%	199,952	58.3%	(177,754)
Hasta 15 días	4,910	4.7%	16,807	8.6%	(11,898)	5,339	1.6%	32,908	9.6%	(27,569)
Hasta 22 días	4,695	1.5%	17,722	7.6%	(13,027)	4,358	1.3%	21,857	6.4%	(17,499)
Hasta un mes	6,219	1.5%	23,416	6.4%	(17,197)	2,368	0.7%	23,398	6.8%	(21,030)
Hasta un mes y 15 días	5,694	1.8%	6,823	4.7%	(1,129)	5,715	1.7%	12,572	3.7%	(6,857)
Hasta 2 meses	6,778	2.0%	3,406	0.5%	3,371	6,429	1.9%	9,225	2.7%	(2,796)
Hasta 3 meses	8,486	3.0%	3,722	1.8%	4,765	9,920	2.9%	2,260	0.7%	7,660
Hasta 4 meses	6,486	2.9%	2,190	2.7%	4,296	6,704	2.0%	1,664	0.5%	5,040
Hasta 5 meses	3,671	1.5%	9,596	0.4%	(5,924)	3,297	1.0%	460	0.1%	2,836
Hasta 6 meses	4,310	1.6%	-	0.0%	4,310	3,380	1.0%	589	0.2%	2,791
Posterior	265,334	71.4%	18,650	9.7%	246,684	272,185	79.3%	19,335	5.6%	252,850
Sin vencimiento definido	1,333	0.4%	18,293	6.0%	(16,960)	1,278	0.4%	18,949	5.5%	(17,671)
Total	333,179	100.0%	333,179	100.0%		343,169	100.0%	343,169	100.0%	

La brecha de liquidez negativa en el horizonte de un mes asciende a 243,853 MDP, nivel superior en 4,441 MDP al registrado el trimestre anterior por 239,412. Cabe señalar que si se separan las posiciones de trading, el diferencial se reduce a 58,974 MDP, siendo este monto la brecha de liquidez estructural del balance en moneda nacional, de la cual más de la mitad se gestiona con captación de recursos que proviene de una base estable y diversificada de clientes.



Durante abril de 2012 vencerán el 10.0% de los activos y el 81.0% de los pasivos.

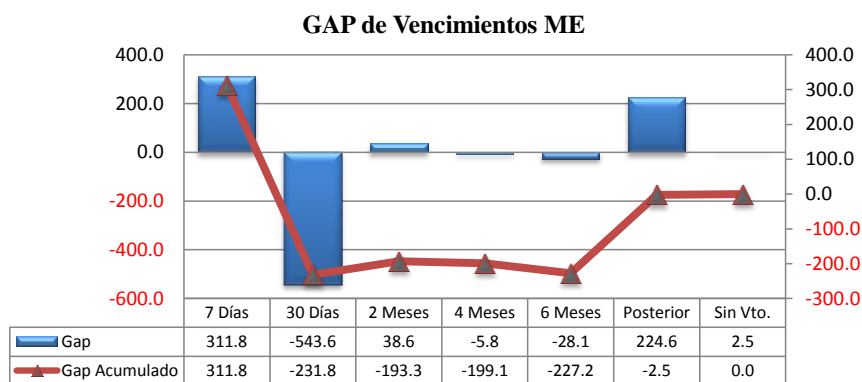
Perfil de vencimientos en moneda extranjera

Las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera registraron un incremento del 89.9% en el trimestre, derivado de la evolución de las operaciones de arbitraje peso-dólar y de la captación de corto plazo (depósitos a plazo).

(Millones de dólares)

Bandas de vencimiento	dic-11				Gap	mar-12				Gap
	Activos		Pasivos			Activos		Pasivos		
Hasta 7 días	300.1	19.5%	70.4	4.6%	229.7	438.4	15.0%	126.6	4.3%	311.8
Hasta 15 días	119.8	7.8%	350.4	22.8%	(230.6)	284.3	9.7%	550.8	18.9%	(266.5)
Hasta 22 días	177.9	11.6%	303.7	19.8%	(125.7)	275.5	9.4%	356.8	12.2%	(81.3)
Hasta un mes	96.1	6.3%	188.5	12.3%	(92.5)	942.3	32.3%	1,138.1	39.0%	(195.8)
Hasta un mes y 15 días	153.8	10.0%	106.0	6.9%	47.8	20.2	0.7%	1.0	0.0%	19.2
Hasta 2 meses	95.0	6.2%	0.8	0.1%	94.2	219.3	7.5%	200.0	6.9%	19.3
Hasta 3 meses	126.0	8.2%	8.3	0.5%	117.6	19.3	0.7%	10.4	0.4%	8.9
Hasta 4 meses	16.5	1.1%	0.2	0.0%	16.3	205.7	7.1%	220.4	7.6%	(14.7)
Hasta 5 meses	8.4	0.5%	-	0.0%	8.4	3.0	0.1%	29.0	1.0%	(26.0)
Hasta 6 meses	6.7	0.4%	7.6	0.5%	(0.8)	4.5	0.2%	6.6	0.2%	(2.0)
Posterior	416.1	27.1%	484.6	31.5%	(68.6)	485.2	16.6%	260.5	8.9%	224.6
Sin vencimiento definido	20.0	1.3%	15.8	1.0%	4.2	20.0	0.7%	17.5	0.6%	2.5
Total	1,536.4	100.0%	1,536.4	100.0%		2,917.7	100.0%	2,917.7	100.0%	

De acuerdo con el vencimiento contractual de los activos y pasivos en moneda extranjera y con base en las cifras del balance al cierre de marzo de 2012, se observa que en los próximos 7 días habrá un excedente de liquidez de 312 MDD.



Estimación de resultados por venta anticipada

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 81 del Apartado A, de la Sección Cuarta, del Capítulo IV "Administración de Riesgos", de la Circular Única de Bancos, a continuación se presenta la estimación de resultados por venta anticipada de activos en condiciones normales y ante escenarios extremos.

En condiciones normales, la venta anticipada de activos corporativos dentro del portafolio de Trading MN y de Inversión a Vencimiento, el 31 de marzo de 2012, resultaría en una ganancia de 15.6 MDP y 18.7 MDP, respectivamente. Al considerar los escenarios de crisis, una situación semejante al 11 de septiembre del 2001 provocaría una pérdida de 31.9 MDP, equivalente al 0.94% del valor de esta posición.

Posición	Portafolio	Condiciones Normales	Escenarios de Crisis					
			21-dic-94	25-ago-98	11-sep-01	19-sep-02	28-abr-04	16-oct-08
2,697.7	Trading Corporativo	15.6	4.6	6.4	-9.0	13.6	11.4	4.5
694.8	Inversión a Vencimiento	18.7	-12.5	-14.8	-22.8	-2.9	1.6	1.5
3,392.5	Total	34.2	-7.9	-8.3	-31.9	10.7	13.0	6.0

En condiciones normales, la venta anticipada de activos al cierre del primer trimestre de 2012 del portafolio disponible para la venta de Grand Cayman hubiera generado una ganancia de 36.4 MDP, mientras que la venta de los bonos conservados a vencimiento de Londres y Grand Cayman hubiese resultado en una utilidad de 111.9 MDP. Al considerar los escenarios de crisis, una situación semejante al 16 de octubre de 2008 podría ocasionar una pérdida de 50.3 MDP, equivalente al 1.7% del valor de la posición.

Posición	Portafolio	Condiciones Normales	Escenarios de Crisis					
			21-dic-94	12-oct-98	12-sep-01	19-sep-02	10-may-04	16-oct-08
2,049.3	Disponible para la Venta	36.4	-168.4	-21.6	-5.9	-7.5	-7.5	-24.4
849.1	Conservado a Vencimiento	111.9	-212.9	-16.0	-8.8	-4.9	-8.7	-25.9
2,898.4	Total	148.3	-381.4	-37.6	-14.7	-12.4	-16.3	-50.3

Riesgo Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que una contraparte o acreditado incumpla en tiempo y forma con sus obligaciones crediticias, también se refiere a la pérdida de valor de una inversión determinada por el cambio en la calidad crediticia de alguna contraparte o acreditado, sin que necesariamente ocurra un impago.

Pérdida Esperada

La pérdida esperada de la cartera de crédito se obtiene utilizando la metodología de calificación de cartera establecida en las el Capítulo V de la Circular Única de la Comisión, referente a la Calificación de la Cartera Crediticia.

Partiendo de la reserva obtenida bajo esta metodología, además se establecen los siguientes supuestos:

- No se considera la cartera vencida por haberse materializado en ella el evento de incumplimiento.
- Se excluye la cartera de exempleados, a fin de medir directamente el efecto de las pérdidas esperadas en la cartera con riesgo del sector privado.
- No se considera la cartera contingente del crédito al Fiso 1148 ya que este fideicomiso se encarga de gestionar su riesgo de crédito.
- No se incluyen reservas adicionales.

Bajo estos supuestos, al 31 de marzo de 2012 la cartera total se sitúa en 106,099 MDP, en tanto que la pérdida esperada de la cartera de crédito asciende a \$1,790, equivalente al 1.78% de la cartera calificada y al 1.69% de la cartera total.

Estimación de Pérdidas Esperadas

(Millones de Pesos)

Cartera	Saldo de la Cartera	Pérdida Esperada	% Pérdida Esperada
Exceptuada	5,809	0	
Riesgo A	82,824	610	0.74%
Riesgo B	17,195	1,000	5.81%
Riesgo C	151	60	39.99%
Riesgo D	0	0	
Riesgo E	120	120	100.00%
Calificada	100,291	1,790	1.78%
Total	106,099	1,790	1.69%

Pérdidas no Esperadas

La pérdida no esperada representa el impacto que el capital del banco pudiera tener derivado de pérdidas inusuales en la cartera de crédito, el nivel de cobertura de esta pérdida por el capital y reservas de una Institución es un indicador de solvencia ajustada por riesgo de la misma.

A partir de diciembre de 2005 en Nacional Financiera se realiza la estimación la pérdida no esperada de las operaciones de la cartera de crédito de la Institución, empleando metodologías analíticas y de simulación de Monte Carlo, a partir de esa fecha se ha observado la estabilidad de estas medidas y su comportamiento ante los diversos cambios del entorno, para determinar cuál de ellas debe ser utilizada como medida del riesgo de la cartera de crédito de la Institución.

En noviembre de 2007 el Comité de Administración Integral de Riesgos concluyó que de las metodologías propuestas para la estimación de la pérdida no esperada de la cartera de crédito la metodología con enfoque económico es la que mejor se alinea al método interno básico de Basilea II, en función a:

- La similitud de conceptos existente entre la metodología económica propuesta y el requerimiento de capital por riesgo de crédito estimado a partir del enfoque básico de Basilea II. Este enfoque permite a las instituciones estimar con métodos internos el requerimiento de capital necesario para soportar su riesgo.
- Los altos niveles de correlación y similitud en el requerimiento promedio de capital observados durante un año de aplicación interna de las metodologías de pérdida no esperada de la cartera de crédito propuestas.

Asimismo se consideró que se debe continuar estimado mensualmente la pérdida no esperada de la cartera de crédito a través de las metodologías de valuación y Monte Carlo a fin de contar con información ante cambios futuros de la norma bancaria en los que se solicite la valuación a mercado

de la cartera. Estas metodologías se aplican en un horizonte de un año y con un nivel de confianza del 95%.

Al cierre marzo de 2012 la estimación de pérdida no esperada bajo el enfoque económico asciende a \$8,908 MDP. Por su parte, el VaR de crédito asciende a \$9,729 MDP y representa el 9.67% de la cartera con riesgo.

Riesgo contraparte y diversificación

En la Institución se ejerce un control integral del riesgo por contraparte, aplicando los límites de exposición crediticia establecidos, estos límites consideran las operaciones a lo largo de todo el balance, es decir, tanto en los mercados financieros como en la cartera de crédito. La metodología que se utiliza es consistente con las Reglas Generales para la Diversificación de Riesgos en la Realización de Operaciones Activas y Pasivas Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Al cierre de marzo de 2012

Ningún grupo económico concentra riesgo de crédito por arriba de los límites máximos de financiamiento.

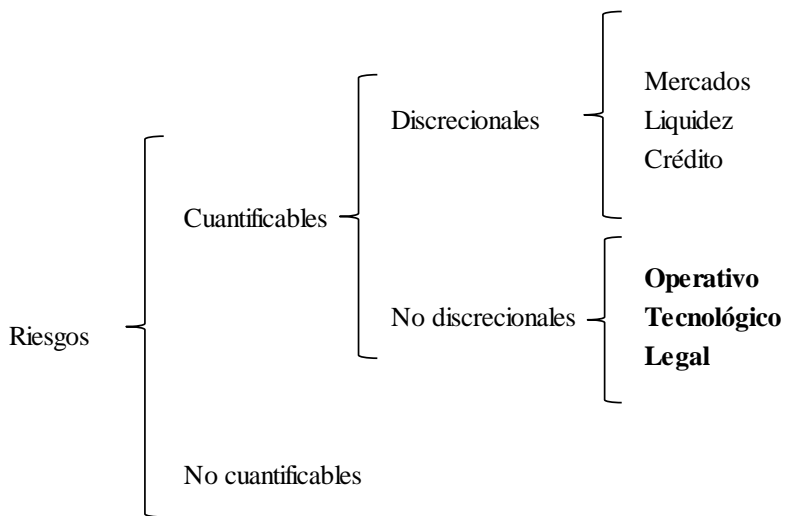
Se tiene el siguiente número de financiamientos que rebasan el 10% del capital básico en lo individual:

Número de Financiamientos	Monto total	Porcentaje del Capital
17	74,920 MDP	463.9%

El monto de financiamiento que se tiene con los tres mayores deudores, o en su caso, grupos de personas que representen riesgo común asciende a \$24,122 MDP.

Riesgo Operativo

Con base en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, la CNBV establece una clasificación básica para los distintos tipos de riesgos a que se encuentran expuestas las instituciones de crédito:



Riesgos cuantificables no discrecionales - Análisis Cualitativo

Mediante la aplicación de las metodologías de Auto-Evaluación (ScoreCards) se califican los procesos relevantes del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) a través de dos indicadores:

Naturaleza. Es el grado de importancia del proceso analizado con respecto de los demás procesos de la Institución y que requieren de una mayor o menor disponibilidad de recursos e infraestructura para garantizar la continuidad del negocio, y sus niveles de tolerancia se distribuyen de la siguiente manera:

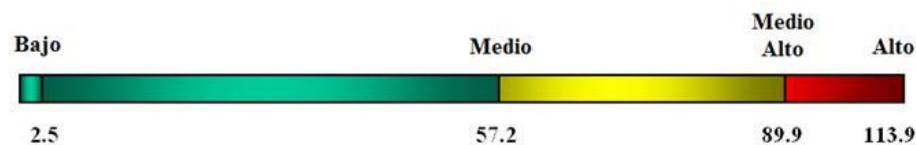


El resultado obtenido de los 20 procesos más relevantes de la Institución en términos de naturaleza al cierre del mes de marzo de 2012, es el siguiente:

ID Proceso HeRO	Nombre del Proceso	Indicador Naturaleza */	Nivel de Tolerancia
9	Custodia y Administración de Valores y Efectivo	73.46	Riesgo Alto
26	Mercado de Cambios y Derivados	70.82	Riesgo Alto
43	Mercado de dinero y derivados	67.75	Riesgo Alto
11	Administración y control de flujo de fondos	66.29	Riesgo Alto
15	Caja General	63.81	Riesgo Medio Alto
20	Administración de la tesorería	63.30	Riesgo Medio Alto
31	Agente Financiero - Back Office	60.81	Riesgo Medio Alto
1	Mercado de Capitales y Derivados	55.22	Riesgo Medio Alto
3	Operación del gasto	52.62	Riesgo Medio Alto
65	Recuperación de cartera de segundo piso I.F.N.B.'s	51.70	Riesgo Medio Alto
8	Fiduciario	49.85	Riesgo Medio Alto
54	Recuperación de cartera de Intermediarios Financieros Bancarios IFB'S	48.89	Riesgo Medio Alto
29	Guarda valores y archivo central	47.87	Riesgo Medio Alto
60	Recuperación de cartera de exempleados	47.68	Riesgo Medio Alto
17	Operación de Mesa de Control de Crédito	46.97	Riesgo Medio Alto
58	Originación, administración y recuperación de garantías automáticas	44.00	Riesgo Medio Alto
59	Recuperación de Cartera de Primer Piso	42.71	Riesgo Medio Alto
37	Recuperación de cartera de primer piso (Programas emergentes)	40.40	Riesgo Medio Alto
7	Promoción, venta e instrumentación de programas de financiamiento Pyme a través de canales alternos	39.05	Riesgo Medio Alto
62	Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Para Nacional Financiera, S.N.C.	34.74	Riesgo Medio Alto

*/ A mayor puntaje, mayor es la criticidad en términos de la naturaleza del proceso

Eficiencia. Es la medición de la adecuada ejecución de un proceso, permitiendo desarrollar planes para anticiparse a eventos no deseados que permiten sensibilizar la percepción del riesgo operativo a través de una medición y sus niveles de tolerancia se distribuyen de la siguiente manera:



El resultado obtenido de los 20 procesos más relevantes en término de eficiencia al cierre del mes de marzo de 2012, es el siguiente:

ID Proceso HeRO	Nombre del Proceso	Indicador Eficiencia */	Nivel de Tolerancia
29	Guarda valores y archivo central	27.55	Riesgo Medio
11	Administración y control de flujo de fondos	27.13	Riesgo Medio
30	Información Financiera, Contable y elaboración de Estados Financieros	25.07	Riesgo Medio
8	Fiduciario	21.82	Riesgo Medio
7	Promoción, venta e instrumentación de programas de financiamiento Pyme a través de canales alternos	21.64	Riesgo Medio
31	Agente Financiero - Back Office	21.23	Riesgo Medio
141	Agente Financiero - Front Office	21.15	Riesgo Medio
140	Información y Registro de Administración Crediticia	20.26	Riesgo Medio
17	Operación de Mesa de Control de Crédito	17.83	Riesgo Medio
15	Caja General	17.07	Riesgo Medio
20	Administración de la tesorería	16.61	Riesgo Medio
3	Operación del gasto	16.26	Riesgo Medio
58	Origenación, administración y recuperación de garantías automáticas	16.08	Riesgo Medio
37	Recuperación de cartera de primer piso (Programas emergentes)	14.96	Riesgo Medio
62	Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Para Nacional Financiera, S.N.C.	14.57	Riesgo Medio
26	Mercado de Cambios y Derivados	13.96	Riesgo Medio
1	Mercado de Capitales y Derivados	13.66	Riesgo Medio
43	Mercado de dinero y derivados	13.54	Riesgo Medio
9	Custodia y Administración de Valores y Efectivo	13.03	Riesgo Medio
59	Recuperación de Cartera de Primer Piso	11.46	Riesgo Medio
*/ A mayor puntaje, mayor es la criticidad en términos de la eficiencia del proceso			

Riesgos cuantificables no discrecionales - Análisis Cuantitativo

Durante el primer trimestre del año 2012, se han registrado contablemente 24 eventos de pérdida por Riesgo Operativo con un impacto económico probable de \$ 0.3 MDP, mismos que se integran de la siguiente manera:

Mes	Moneda	Frecuencia	Impacto Económico Probable
Enero 2012	mdp	6	\$ 0.3
Febrero 2012	mdp	7	\$ 0.0
Marzo 2012	mdp	11	\$ 0.0
Cierre 1er Trimestre		24	\$ 0.3

Administración de Riesgo Tecnológico

Durante el primer trimestre de 2012, el comportamiento mensual de los indicadores de riesgo tecnológico fueron los siguientes:

ID Indicador R.T.	Descripción Indicador R.T.	Unidad de Medida	Meta	Resultado o Meta Ene'12	Resultado o Meta Feb'12	Resultado o Meta Mzo'12
1	Nivel de seguridad de acceso a la red Nafinsa	Sin Intrusiones a equipos de misión crítica	100.00 %	100.00%	100.00%	100.00%
2	Detección y bloqueo de virus a la red Nafinsa	Sin Impactos a equipos de misión crítica	100.00 %	100.00%	100.00%	100.00%
3	Nivel de disponibilidad de los servicios críticos	Porcentaje de disponibilidad	99.00%	100.00%	99.97%	99.97%
5	Nivel de disponibilidad de los servicios no críticos	Porcentaje de disponibilidad	97.00%	100.00%	100.00%	99.78%

Riesgo Legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones en relación con las operaciones que la Institución lleve a cabo.



NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

Registro de Potenciales Pérdidas en Materia de Riesgo Legal
Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2012

	Contingencia	%	Provisión	%	Resultados
Total (1+2+3+4)	482.17	10.83%	-52.21	4.15%	2.17
1) Carácter laboral	40.01	90.92%	-36.38	5.96%	2.17
2) Cartera contenciosa	64.81	0.00%	-1.87	0.00%	0.00
3) Fideicomisos	377.36	3.70%	-13.96	0.00%	0.00
4) Tesorería y Operaciones Bursátiles	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00

* Cifras en moneda nacional, valorizadas a un tipo de cambio de: 12.8093

Notas Importantes

1. La contingencia de la Cartera Laboral reporta un monto del (40.01 MDP) con una variación del -4.98%, respecto al trimestre anterior, que equivale a un importe del (-2.10 MDP). La provisión reporta un monto de (-36.38 MDP) con una variación del -4.86%, respecto al trimestre anterior, que equivale a un importe del (1.86 MDP). Los movimientos en Contingencia y la Provisión son principalmente derivadas por los abonos contables generados en juicios laborales.

2. La contingencia de Cartera Contenciosa reporta un monto del (64.81 MDP) con una variación del -1%, respecto al trimestre anterior, que equivale a un importe de (-0.66 MDP). La provisión de Cartera Contenciosa reporta un monto del (-1.87 MDP) con una variación del -25.90%, respecto al trimestre anterior, que equivale a un importe de (-0.66 MDP). La variación en la contingencia y provisión de la Cartera Contenciosa, con respecto al trimestre anterior, son principalmente derivadas por abonos contables generados por un juicio mercantil.

3. La contingencia por Fideicomiso reporta un monto del (377.36 MDP) con una variación de -7.21%, respecto al trimestre anterior, que equivale a un importe de (-29.32 MDP) derivado principalmente a la volatilidad del tipo de cambio. La provisión de Fideicomiso que reporta un monto total de (13.96 MDP) no presentó variaciones respecto al trimestre anterior.

Conclusión: De todo lo anterior, se tiene una provisión que asciende a 52.21 MDP y un efecto en resultados de 2.17 MDP con cifras al cierre del primer trimestre del año 2012.

Riesgos no cuantificables

Son aquéllos derivados de siniestros o eventos externos imprevistos que no pueden asociarse a una probabilidad de ocurrencia y que las pérdidas económicas causadas pueden ser transferidas a entes externos tomadores de riesgos.

Tipo de Riesgo	Definición	Ejemplo
Siniestro	Riesgo de pérdida por eventos catastróficos de la naturaleza que pueden interrumpir la operación o afectar bienes patrimoniales de la institución.	Incendio, terremoto, erupción volcánica, huracán, entre otros.
Externo	Riesgo de pérdida causado por entidades ajenas a la Institución.	Vandalismo, plantones, etc.

Para este tipo de riesgos, el seguimiento se realiza considerando los siguientes criterios:

Inventario	Medidas de Control	Impacto Económico
Bienes Patrimoniales	Programa Institucional de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales.	Pago de Primas Deducibles en caso de materialización.
Bienes Adjudicados		

En el primer trimestre de 2012 no se han presentado siniestros a los bienes patrimoniales de la Institución. Sin embargo cabe mencionar que se realizó una actualización de dos siniestros a los bienes patrimoniales de la Institución del año 2011 por un monto de \$67,132 mil pesos.

Normas generales de Control Interno en el ámbito de la Administración Pública Federal

Al primer trimestre de 2012 se realizó el seguimiento anual considerando el cierre de información definitiva de diciembre de 2011 de los diez principales riesgos estratégicos que afectarían en la consecución de la metas de Nacional Financiera. No se presentaron dificultades o contingencias que hayan evitado la implementación de los controles, acciones o el implementar la estrategia para la administración de riesgos estratégicos.